

**EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-ENAG-002-2025**

1. La Empresa Nacional de Artes Gráficas invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar oferta de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-ENAG-002-2025** para la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRABAJO Y CARGA PARA LA GESTIÓN DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS"** **LOTE No.1:** Un (1) Vehículo Tipo Camión con Cajón y Plataforma Elevadora. **LOTE No.2:** Un (1) Montacargas **LOTE No.3:** Rotador para Montacargas (Clamp para Bobinas de Papel). para ser entregados e instalados en la Empresa Nacional de Artes Gráficas, ubicada en colonia Miraflores Sur, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Comité de Compras de la ENAG; al correo electrónico comitedecompras@enag.gob.hn, teléfono (2228-1610) en la dirección indicada, Edificio Administrativo ENAG, segundo piso, Oficina del Departamento de Compras de 8:00 am a 3:00 pm, previo al pago de la cantidad no reembolsable de L. 500.00 (Quinientos Lempiras Exactos), en la Oficina de Receptoría de Fondos. Los documentos de la Licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras1" (www.honducopras1.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse de manera física en la siguiente dirección: EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS, Colonia Miraflores Sur, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán, a más tardar a las 10:00 am del día jueves 15 de mayo de 2025. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las 10:15 am del día jueves 15 de MAYO de 2025. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de la oferta, por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 12 de marzo de 2025


EDIS ANTONIO MONCADA ESQUIVEL
GERENTE GENERAL